

24 de febrero de 2020

**H. Consejo Divisional  
Ciencias y Artes para el Diseño  
Presente**

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar la solicitud de periodo sabático de la **Dra. María Itzel Sainz González**, adscrita al Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, en consecuencia se presenta el siguiente:

**Dictamen**

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada por la profesora y toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 226 del RIPPPA, se recomienda aprobar la solicitud de periodo sabático por 8 meses, a partir del 1 de abril de 2020 al 30 de noviembre de 2020.

Los siguientes miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, Alumna Sandra Flores Velázquez y Asesor Dr. Gustavo Iván Garmendia Ramírez.

**Atentamente  
Casa abierta al tiempo**



**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Coordinador de la Comisión



**JDIC.033.20**  
Febrero 11, 2020

**MTRO. SALVADOR U. ISLAS BARAJAS**  
Secretario Académico de CyAD  
P r e s e n t e

En relación a la Solicitud de Período Sabático de la Dra. María Itzel Sainz González y en alcance al Oficio JDIC.025 con fecha 10 de febrero del presente, envío las recientes correcciones que presenta la Dra. Sainz González, señaladas en el oficio SACD/CyAD/052/2020.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E,**  
"Casa Abierta al Tiempo"

**ARQ. JUANA CECILIA ANGELES CAÑEDO**  
Encargada del Departamento de Investigación  
y Conocimiento del Diseño

Sria,Academ,CyAD, 11 FEB 20 19:23

C.c.p. DRA. MARIA ITZEL SAINZ GONZALEZ - Profesora Investigadora del Departamento de Investigación  
y Conocimiento del Diseño

Azcapotzalco a 11 de febrero de 2020

**Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo**

Encargada del Departamento de Investigación y Conocimiento

Presente

Por este medio, en alcance a la solicitud de corrección para el periodo sabático, de acuerdo a las fechas señaladas en el oficio SACD/CYAD/052/2020, firmado por el Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, me gustaría ofrecer una alternativa de solución, tomando en cuenta las fechas del 1 de abril de 2020 al 30 de noviembre del 2020, para un total de 8 meses.

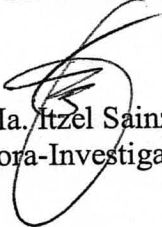
Esta sugerencia responde a la consideración del calendario docente. En el caso de dejar el periodo de 6 meses de sabático, éste terminaría a mitad de la semana 8 del trimestre 20-P, lo cual dificultaría la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y/o contratación de personal temporal que cubra mi dedicación a la investigación.

Con la alternativa, considerando 8 meses de periodo sabático, éste terminaría al iniciar la tercera semana del trimestre 20-O, cuando sería mucho más sencillo reinsertarme a las actividades docentes que me corresponderían.

Se entregan ambos formatos de solicitud, para que la Comisión correspondiente del Consejo Divisional decida entre ellas lo que considere pertinente; estaré atenta a la respuesta.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente,

  
Dra. Ma. Itzel Sainz González  
Profesora-Investigadora



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DRH-20 / 12182013

### SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	7	12	2019

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO SAINZ	APELLIDO MATERNO GONZÁLEZ	NOMBRE (S) MARÍA ITZEL	NÚM. DE EMPLEADO 17546
CATEGORÍA Y NIVEL: TITULAR C			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 25	MES 04	AÑO 2008
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA 20	MES 01
		AÑO 2016	AL
		DÍA 03	MES 01
		AÑO 2017	No. DE MESES 12

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA 01	MES 04	AÑO 2020	AL	DÍA 30	MES 11	AÑO 2020	No. DE MESES 8
--	--------------	-----------	-----------	-------------	----	-----------	-----------	-------------	-------------------

(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)  
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO \_\_\_\_\_ DE LA SESIÓN

**DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:**

CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO

MARÍA ITZEL SAINZ GONZÁLEZ  
FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

04  
NOMBRE Y FIRMA

- T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
- T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
- T3 CONSEJO DIVISIONAL
- T4 INTERESADO

**SACD/CYAD/052/2020**

21 de enero de 2020

**Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo**

Encargada del Departamento de Investigación  
y Conocimiento del Diseño

Presente

**Asunto:** Respecto a solicitud de periodo sabático de la Dra.  
María Itzel Sainz González.

Por este conducto, le comento que la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en periodos o años sabáticos y el análisis de las becas para estudios de posgrado*, ha realizado la siguiente observación respecto a la solicitud de periodo sabático de la Dra. María Itzel Sainz González:

- Favor de ajustar las fechas. Puede tomar 6 meses para que reingrese el 30 de septiembre de 2020. Lo anterior, conforme al acuerdo 01/90 que celebran la Universidad Autónoma Metropolitana y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, el cual se anexa.

Para continuar con el trámite, le agradeceré dar respuesta y enviarla a la Oficina Técnica del Consejo Divisional.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas**  
Secretario



ENE 13 20 18:13

Edgar.  
↓  
m  
13/1/20

Ciudad de México a 10 de enero del 2020  
JDIC.008.20

**DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO**  
Presidente del H. Consejo Divisional de CyAD  
**Presente**

Por este conducto solicito su amable intervención para presentar ante el Consejo Divisional, la solicitud de período sabático hecha por la Dra. María Itzel Sainz González, la cual abarca 8 meses del 1° de abril al 31 de octubre de 2020

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**  
"Casa abierta al tiempo"

**ARQ. JUANA CECILIA ANGELES CAÑEDO**  
Encargada del Departamento de  
Investigación y Conocimiento del Diseño

Azcapotzalco a 12 de diciembre de 2019

**ARQ. JUANA CECILIA ANGELES CAÑEDO**  
**Encargada del Departamento de Investigación**  
**y Conocimiento del Diseño**  
**Presente**

Por este medio, me permito solicitar la aprobación de un periodo sabático del 1° de abril al 31 de octubre de 2020 (8 meses). **El programa de actividades académicas a desarrollar** consistirá en:

- **Terminación del Proyecto de investigación N-399. El diseño de la comunicación universitaria en espacios virtuales.**
  - **Actividades:** Análisis de las seis regiones y 36 instituciones de educación superior que forman parte del estudio. Redacción de los reportes correspondientes.  
**Alcance de los avances: 100%**  
Cabe señalar que el acuerdo de prórroga para este proyecto de investigación duraría hasta el trimestre 19-O, periodo que hubo de prolongarse debido a la huelga de la institución durante los tres primeros meses del 2019.
  
- **Avance del proyecto de investigación N-476. La tecnología como discurso y como herramienta para el diseño.**
  - **Actividades:** Se avanzará sobre la tercera meta del proyecto, la experimentación con distintos recursos tecnológicos como herramientas para la docencia de diseño en UAM Azcapotzalco.  
**Productos a realizar:** Guión didáctico y antología para la UEA Diseño y Comunicación VII (Cultura de la imagen).

Alcance de los avances: 25% adicional a lo ya reportado, 50% del total del proyecto.

En espera de una respuesta positiva a esta petición, me despido enviándole un cordial saludo.

**Atentamente,**

  
**DRA. MA. ITZEL SAINZ GONZÁLEZ**  
Profesora-Investigadora





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DRH-20 / 12182013

# SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	7	12	2019

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	NÚM. DE EMPLEADO
SAINZ	GONZÁLEZ	MARÍA ITZEL	17546

CATEGORÍA Y NIVEL: TITULAR C

UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO
AZCAPOTZALCO	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO

FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO	DÍA	MES	AÑO
	25	04	2008

ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE MESES
		2020	01	2016		03	01	2017	12

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE MESES
		01	04	2020		31	10	2020	8

(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO \_\_\_\_\_ DE LA SESIÓN \_\_\_\_\_

### DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

- CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO

MARÍA ITZEL SAINZ GONZÁLEZ

FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

04

NOMBRE Y FIRMA

- T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
- T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
- T3 CONSEJO DIVISIONAL
- T4 INTERESADO

## NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Constancia de Servicios  
Número de Empleado: 17546

A quién corresponda  
Presente

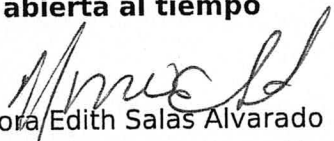
Lunes 08 de julio de 2019

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

La PROFRA. MARIA ITZEL SAINZ GONZALEZ (17546), ingresó en esta Institución el 09 de febrero de 1989; actualmente contratada por tiempo indeterminado, tiempo completo con categoría y nivel de profesor TITULAR 'C', adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

  
Lic. Nora Edith Salas Alvarado  
Coordinadora de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo



11 JUL 2019  
COORDINADORA DE  
RECURSOS HUMANOS

## **Cálculo para Período Sabático**

Número de Empleado: 17546

Lunes 08 de julio de 2019

La PROFRA. MARIA ITZEL SAINZ GONZALEZ (17546), labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 25 de abril de 2008; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 04 de enero de 2016 al 03 de enero de 2017.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Tiene de derecho a 8.413 meses de sabático.



SACD/CYAD/222/17

Acuerdo 524-3

04 de abril de 2017

**Mtra. María Itzel Sainz González**  
Prof. del Departamento de Investigación  
y Conocimiento del Diseño  
Presente

**Asunto:** Aprobación de informe de periodo sabático

Por este conducto me permito informar a usted que en la Sesión 524 Ordinaria del Cuadragésimo Segundo Consejo Divisional, iniciada el día 03 de abril de 2017 y la cual no ha terminado debido a que se acordó un receso, fue aprobado su reporte de actividades realizadas durante su periodo sabático, relativo a realizar avances del Proyecto de Investigación individual N-369 "Prácticas personales y sociales en torno a los libros electrónicos. Incidencias del Diseño de la Comunicación Gráfica en las fases del proceso cultural que las envuelven (Vinculado a la tesis de Doctorado en Visualización de la Información CYAD UAM Azcapotzalco). Y avances del proyecto de investigación colectivo apoyado por CONACYT. Categoría Ciencia Básica/No. De Proyecto: 238758. La Universidad mexicana y su pertinencia regional (Universidad Veracruzana/UAM Azcapotzalco).

Cabe hacer mención que el informe se presentó en tiempo y forma.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Mtro. Héctor Valerdi Madrigal**  
Secretario

c.c.p. DCG. Dulce María Castro Val.- Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño